



· MIJANGOS Y GONZÁLEZ ·
ABOGADOS



CURRÍCULUM VITAE
JAVIER MIJANGOS Y GONZÁLEZ



JAVIER MIJANGOS Y GONZÁLEZ

Currículum Vitae

I. FORMACIÓN ACADÉMICA.

- 2008-2009** Postdoctorado en Derecho en la *University of Iowa College of Law*.
- 2000-2006** Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid (programa de derechos fundamentales en la especialidad de Derecho Constitucional). Grado obtenido con la tesis titulada: “La vigencia de los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares. Análisis del caso mexicano”, calificada con sobresaliente *cum laude* por unanimidad.
- 1994-1999** Abogado por la Escuela Libre de Derecho. Promedio final de calificaciones: 9.2. Graduado con mención honorífica al examen profesional.
- Título homologado por el Ministerio de Educación y Ciencia del Reino de España en la Universidad del País Vasco / *Euskal Herriko Unibertsitatea* (2006).
- 1995-1999** Estudios de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (1995-1999).

II. OTROS TÍTULOS.

- 2002** Obtención del grado de Estudios Avanzados en Derechos Fundamentales adscrito al área de Derecho Constitucional en el marco del Doctorado en Derecho: Programa de derechos fundamentales de la Universidad Carlos III de Madrid.



- 2001-2002** Diploma de especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales dependiente del Ministerio de la Presidencia.
- 1999-2000** Diplomado en juicio de amparo en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- 1998-1999** Obtención del segundo premio del quinto año de estudios para la carrera de Abogado, otorgado por la Escuela Libre de Derecho.

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- 2015- --** Socio fundador de Mijangos y González Abogados, despacho con sede en la Ciudad de México.
- 2009-2015** Secretario de Estudio y Cuenta de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ponencia del Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Ciudad de México.
- 2002-2009** Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid. Madrid, España. Adjudicación de la plaza mediante concurso público, con fecha 30 de mayo de 2006. Obtención de la acreditación como Profesor Ayudante Doctor por la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de la Universidad de Madrid (ACAP), con fecha 25 de junio de 2007.
- 1998-2000** Abogado litigante en el despacho “González Luna y Pérez de Acha”. Ciudad de México.



IV. PRINCIPALES SENTENCIAS PROYECTADAS EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

* En la mayoría de los siguientes casos se plantearon diversos temas por primera vez en la jurisprudencia constitucional mexicana.

<i>Caso Florence Cassez (ADR 517/2011)</i>	Presunción de inocencia, asistencia consular, puesta sin demora a disposición del Ministerio Público y debido proceso.
<i>Caso Letras Libres v. La Jornada (AD 28/2010) y Caso Contralínea (AD 8/2012)</i>	Libertad de expresión entre medios de comunicación y derecho al honor.
<i>Caso Guardería ABC (Facultad de Investigación 1/2009)</i>	Responsabilidad por omisión de los servidores públicos y facultad de investigación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
<i>Caso Libertad de Expresión en el Ejército (AR 448/2010)</i>	Disciplina militar y libertad de expresión en el Ejército.
<i>Caso Vigencia Derechos Fundamentales entre Particulares (ADR 1621/2010)</i>	La inviolabilidad de las comunicaciones privadas y el correo electrónico.
<i>Caso Zona Económica Exclusiva (ADR 1238/2010)</i>	Determinación de la jurisdicción mexicana en alta mar.
<i>Caso Guarda y Custodia (ADR 1573/2011)</i>	Determinación de la guardia y custodia compartida en México.
<i>Caso Domicilio (ADR 2420/2011)</i>	La inviolabilidad del domicilio y la determinación de los lugares que gozan de protección constitucional.
<i>Casos Personas con</i>	Principio de no discriminación y contratación de seguros



*Discapacidad
(AR 410/2012 y
AR 159/2013)*

por personas con discapacidad. Interpretación del estado de interdicción en el Distrito Federal.

*Caso Negligencia Médica
(AR 117/2012)*

Los hospitales privados y sus deberes en materia de salud.

*Caso Adopción
(ADR 348/2012)*

Privación de la patria potestad, abandono de un menor y arrepentimiento de la madre biológica que da en adopción.

*Caso Expresiones Homóforas
(ADR 2806/2012)*

Libertad de expresión y discursos de odio.

*Caso Sacerdote Salesiano
(AD 78/2012)*

Prueba indiciaria, escena del crimen, cadena de custodia y perfil criminal.

*Caso Rafael Caro Quintero
(ADR 2913/2013)*

Actualización del fuero federal en el homicidio de un agente de la DEA.

*Caso parejas de hecho
(ADR 4607/2013)*

Establecimiento de la pensión alimenticia para las parejas de hecho en México.

*Caso sustracción
internacional de menores
(ADR 4465/2014)*

Establecimiento de los requisitos para la restitución de menores en procedimientos de sustracción internacional.

*Caso interés legítimo
(CT 111/2013)*

Establecimiento de los lineamientos para el concepto de interés legítimo en la procedencia del juicio de amparo

*Caso Discriminación en el
empleo (ADR 992/2014)*

Principio de no discriminación por razón de edad en las ofertas de trabajo.

*Caso News Divine
(AD 60/2014)*

Determinación de la responsabilidad y obediencia debida de los cuerpos policiales en México.



V. ACTIVIDAD ACADÉMICA.

2013 a la fecha	Profesor titular de la cátedra de Derecho Comparado en la Escuela Libre de Derecho (México).
2013 a la fecha	Profesor de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Panamericana (México).
2013 a la fecha	Profesor de la Maestría en Derecho de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila (México).
2002- 2009	Profesor de Derecho Constitucional I, II, III; Derecho Comunitario; Derecho Parlamentario y Justicia Constitucional en la Universidad Carlos III de Madrid. Primer y segundo ciclo de la Licenciatura en Derecho y la Licenciatura en Derecho y Economía (España).
2002-2006	Becario del programa de Becas Predoctorales de Formación de Investigadores (FPI) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, asociado al programa de Justicia Constitucional en Iberoamérica de la Universidad Carlos III de Madrid (España).
2008-2009	Profesor Investigador Visitante en la <i>University of Iowa College of Law</i> . (Estados Unidos de América). Becario del programa de becas de Postgrado de Caja Madrid, España.

VI. PUBLICACIONES

Libros

Los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares. Análisis del caso mexicano, Porrúa, México, 2007. (Nº de páginas: 315 / ISBN: 970-07-7239-X).

La vigencia de los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares, Porrúa, México, 2004. (Nº de páginas: 106 / ISBN: 970-07-47964).



Artículos en revistas de investigación

“Prueba ilícita”, en Eonomía. Revista en Cultura de la Legalidad, núm. 5 (2013), pp. 223-231 (ISSN: 2253-6655).

“La historia detrás del mito: A 45 años de *Miranda v. Arizona*”, en Revista del Instituto de la Judicatura Federal, en Revista del Instituto de la Judicatura Federal, núm. 33 (2012), pp. 191-216 (ISSN: 1405-8073).

“La doctrina de la *exclusionary rule* en la jurisprudencia de la Suprema Corte de los Estados Unidos de América”, en Revista del Instituto de la Judicatura Federal, núm. 31 (2011), pp. 213-223 (ISSN: 1405-8073).

“*The doctrine of the Drittwirkung der Grundrechte in the case law of the Inter-American Court of Human Rights*”, en InDret, núm. 1 (2008), (http://www.indret.com/pdf/496_en.pdf) (ISSN 1698-739X).

“La doctrina de la *Drittwirkung der Grundrechte* en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, en Teoría y Realidad, núm. 20 (2007), pp. 583-608. (ISSN: 1139-5583).

“Breves notas sobre la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y su recepción por los tribunales federales mexicanos”, en Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional, núm. 6 (julio-diciembre de 2006), pp. 411-424. (ISBN: 970-07-6992-5).

“El concepto de poder público y la protección de los derechos fundamentales frente a particulares”, en Admónjus. Revista del Poder Judicial del Estado de Baja California, núm. 21 (abril de 2004), pp. 8-36. (Versión electrónica en Foro Constitucional Iberoamericano, número 4, 2003, Instituto de Derecho Público Comparado (<http://www.uc3m.es/uc3m/inst/MGP/JCI/revista-04art-jmg.htm>) (ISSN: 1696-2494).

“El amparo en revisión 2/2000: una puerta hacia la incidencia de las garantías individuales en las relaciones entre particulares”, en Revista del Instituto de la Judicatura Federal, núm.14 (2003) pp. 81-



96. (Versión electrónica en Foro Constitucional Iberoamericano, número 7, 2004, Instituto de Derecho Público Comparado (<http://www.uc3m.es/uc3m/inst/MGP/JCI/revista-07art-jmg.htm>) (ISSN: 1405-8073).

Capítulos de libros

“La configuración del sistema judicial mexicano”, en Organización territorial en España y Latinoamérica. Perspectivas constitucionales y comparación de sistemas, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010.

“La solución española al problema de la eficacia de los derechos fundamentales en las relaciones privadas”, en Estado constitucional y derechos fundamentales, Porrúa y Universidad Autónoma de Querétaro, México, 2009.

“La doctrina de la *drittwirkung der grundrechte* en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, La ciencia del derecho procesal constitucional. Estudios en homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho, t. IV, Derechos fundamentales y tutela constitucional, México, 2008.

Coordinación de libros

Estado constitucional y derechos fundamentales, Porrúa y Universidad Autónoma de Querétaro, México, 2009.

Traducciones

Traducción del inglés al castellano del artículo “*The European Constitution and constitutional developments in CEE countries*” de Anneli Albi. Publicado en Constitución Europea y Constitucionales Nacionales, Tirant lo Blanch, Valencia, 2005, pp. 395-434. (ISBN: 84-8456-319-7).

Reseña jurisprudencial

Reseña de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional publicada trimestralmente en la Revista Española de Derecho Constitucional (realizada en conjunto por los miembros del Área de Derecho



Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid) (Desde 2002 a 2009) (Coordinador desde 2007 a 2009).

Recensiones

Recensión al libro, Nacionalidad, ciudadanía y democracia, de Benito Aláez del Corral (Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 2007), en InDret, núm. 3 (2007).

Recensión al libro, La reforma del recurso de Amparo, de Pablo Pérez Tremps y otros, (Tirant lo Blanch, Valencia, 2004), en El Derecho, núm. 15 (2004), pp. 7-8. (Depósito legal: BI-2619-02).

Recensión al libro, Los derechos fundamentales en la frontera entre lo público y lo privado, de Juan María Bilbao Ubillos, (McGraw-Hill, Madrid, 1997), en Juez. Cuadernos de Investigación del Instituto de la Judicatura Federal, volumen II, núm. 3 (2003), pp. 149-153. (ISBN: 1665-2657).

VII. ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN.

Del 1 de agosto de 2008 al 1 de septiembre de 2009	University of Iowa College of Law
Del 2 de abril al 21 de mayo de 2007	University of Texas at Austin – Tarlton Law Library
Del 5 de enero al 31 de mayo de 2006 Del 7 de febrero al 13 de mayo de 2005 Del 27 de mayo al 30 de junio de 2004	Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid
Del 20 de junio al 12 de julio de 2005	Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México
Del 2 de agosto al 27 de agosto de 2004 Del 12 de octubre al 2 de diciembre de 2003	Instituto de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación de México



VIII. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

- Miembro del Proyecto de investigación “Estado constitucional y derechos fundamentales” (PIFI-UAQ-3.2). Entidad financiadora: Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública de México y Universidad Autónoma de Querétaro. Año de inicio: 2006.
- Miembro del Proyecto de Investigación “Sistemas internos e internacionales de protección de los derechos fundamentales” (SEJ2005-25694-E). Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Año de Inicio: 2005. Duración: 12 meses. Financiación obtenida: 8,000 euros.
- Miembro del Proyecto de Investigación “El Tribunal Constitucional como garante de los derechos fundamentales y como árbitro de los conflictos entre entes territoriales” (HI2003-0076). Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Año de inicio: 2003. Duración 24 meses. Financiación obtenida 10,608 euros.
- Miembro del Proyecto de Investigación “Justicia constitucional en Iberoamérica” (BJU2001-1372). Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Año de Inicio: 2001. Duración: 42 meses: Financiación obtenida: 72.572,22 euros.

IX. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS.

- Conferencia “Asuntos relevantes sobre infancia resueltos en el Poder Judicial de la Federación”. Impartida en el Instituto de la Judicatura Federal. 6 de agosto de 2014.
- Conferencia “La jurisprudencia de la Suprema Corte en los Derechos Humanos”. Impartida en la Universidad Autónoma de Coahuila, y organizada por la Unidad de Derechos Humanos del Gobierno del Estado de Coahuila. 28 de junio de 2013.
- Seminario sobre las “Principales sentencias de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”. Impartido en la Casa de la Cultura Jurídica de Guadalajara, Jalisco. 8 de febrero de 2013.
- Seminario sobre “De Miranda a Medellín: pena de muerte y garantías penales en los Estados Unidos de América”, organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, en el marco del Seminario Felipe Tena Ramírez de Teoría y Derecho Constitucional Comparado. Marzo 2012.



- Seminario sobre “El caso Radilla y las obligaciones para los jueces”, en el marco del “Seminario sobre reformas constitucionales en materia de amparo y de derechos humanos”, organizado por el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Tuxtla Gutiérrez (23 de septiembre de 2011) y Ciudad de México (23 de febrero de 2012).
- Seminario sobre “Litigio estratégico en derechos humanos”, impartido en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. 29 de noviembre de 2010.
- Curso taller de “Introducción al Poder Judicial de la Federación para la sociedad mexicana”, impartido en la Casa de la Cultura Jurídica de Campeche, Campeche. 29 de mayo de 2010.
- Seminario “Derechos fundamentales y relaciones privadas”, en el marco de la Maestría de Derechos Humanos y Democracia -curso 2009-2010-, que ofrece la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Académica de México. 24 de octubre de 2009.
- Seminario “Los derechos civiles”, en el marco de la Maestría en Derechos Humanos y Democracia –curso 2006-2007-, que ofrece la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Académica de México.
- Seminario “Los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares”, en el marco de la Especialidad en Secretaría de Estudio y Cuenta del Instituto de la Judicatura Federal. Impartido en el Palacio de Justicia Federal en la Ciudad de México entre los días 7 a 19 de noviembre de 2003.
- Curso-taller “Introducción al Poder Judicial de la Federación y sus resoluciones”, impartido en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ciudad de México. 14 y 15 de marzo de 2013.
- Ciclo de conferencias “Debido proceso penal”, con el tema “Presunción de inocencia”, organizado por el Instituto Federal de Defensoría Pública, y dirigido a los defensores públicos federales. Ciudad de México. 27 de abril de 2013.
- “Jornada de Reflexión. Constitución: 97 aniversario”, en la mesa de debate “Control de constitucionalidad”, organizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Ciudad de México. 4 de febrero de 2014.
- Curso “Análisis del artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, organizado por la Dirección General de Constitucionalidad de la Procuraduría General de la República. Ciudad de México. 11 de febrero de 2014.
- Curso “La nueva jurisprudencia en materia penal y familiar de la Suprema Corte”,



organizado por la Casa de la Cultura Jurídica de Nuevo León. Monterrey, 19 y 20 de febrero de 2015.

- Conferencia “Los efectos de las sentencias de amparo”, organizado por la Barra Mexicana de Abogados. Capítulo Nuevo León. Monterrey, 25 de abril de 2015.

- Curso “Las resolución relevantes en materia de derechos humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, organizado por la Universidad Autónoma de Baja California. Ensenada. 15, 16 y 17 de mayo de 2015

X. ORGANIZACIÓN DE CURSOS Y SEMINARIOS.

- Coordinador del V, VI, VII y VIII Curso de Justicia Constitucional (2004-2007), impartido por el Instituto de Derecho Público Comparado de la Universidad Carlos III de Madrid.

- Organizador de las Jornadas sobre Derecho Deportivo, celebradas los días 17 y 18 de octubre de 2006 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- Organizador de las III Jornadas sobre Violencia de Género, celebradas los días 13 y 14 de diciembre de 2006 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

XI. DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

- Dirección de la tesis de licenciatura titulada “Los límites de la libertad de expresión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, sustentada por Carolina Marrusich Esquivel. Escuela Libre de Derecho. 30 de abril de 2015.

- Dirección de la tesis de maestría titulada “La eficacia de los derechos humanos en las relaciones entre particulares, una posible solución al problema de protección derivado del déficit en la tipificación mexicana de que los particulares o grupos de particulares pueden cometer la desaparición forzada por propia autoridad”, sustentada por Augusto César Sandino Rivera Espinosa. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). 14 de junio de 2013.

- Dirección de la tesis de licenciatura titulada “El derecho a la puesta a disposición sin demora en la jurisprudencia de la Suprema Corte”, sustentada por Rebeca Saucedo



López. Centro de Investigación y Docencia Económicas. 6 de marzo de 2013.

- Dirección de la tesis de licenciatura titulada “Una propuesta para el análisis de la responsabilidad por omisión: lecciones del caso Guardería ABC y la jurisprudencia estadounidense”, sustentada por María José Villalvazo González. Instituto Tecnológico Autónomo de México. 17 de febrero de 2012.
- Dirección de la tesis de licenciatura titulada “El control difuso como una exigencia de la Constitución: de Vallarta a Radilla”, sustentada por Diego Ramírez Anguiano. Escuela Libre de Derecho. 3 de octubre de 2012.
- Dirección de la tesis de licenciatura titulada “El caso Florence Cassez y el efecto corruptor: el sistema penal mexicano a debate”, sustentada por Marco Tulio Martínez Cosío. Escuela Libre de Derecho. 11 de septiembre de 2012.

XII. PARTICIPACIÓN EN SÍNODOS DE TESIS.

- Examen relativo a la tesis de maestría titulada “La no discriminación en el acceso al empleo”, sustentada por Juana María Peña Lara. Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila. 28 de junio de 2013 (Presidente de Síno).
- Examen relativo a la tesis de maestría titulada “La eficacia de los derechos humanos en las relaciones entre particulares, una posible solución al problema de protección derivado del déficit en la tipificación mexicana de que los particulares o grupos de particulares pueden cometer la desaparición forzada por propia autoridad”, sustentada por Augusto César Sandino Rivera Espinosa. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). 14 de junio de 2013 (Presidente del síno).
- Examen relativo a la tesis de doctorado titulada “Protección del derecho a decidir y contratar libremente”, sustentada por Pedro Javier Reséndez Bocanegra. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. 12 de junio de 2013.
- Examen relativo a la tesis de licenciatura titulada “El control difuso como una exigencia de la Constitución: de Vallarta a Radilla”, sustentada por Diego Ramírez Anguiano. Escuela Libre de Derecho. 3 de octubre de 2012.
- Examen relativo a la tesis de licenciatura titulada “El caso Florence Cassez y el efecto corruptor: el sistema penal mexicano a debate”, sustentada por Marco Tulio Martínez Cosío. Escuela Libre de Derecho. 11 de septiembre de 2012.



XIII. PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES.

- Desde 2010** Miembro del Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación A.C.
- Desde 2010** Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
- Desde 2002** Miembro de la Asociación de Constitucionalistas de España (ACE).
- Desde 2001** Miembro del Instituto de Derecho Público Comparado de la Universidad Carlos III de Madrid.

XIV. IDIOMAS.

Conocimiento bilingüe del inglés.

Javier Mijangos y González
Ciudad de México, mayo de 2015.